

## Repensar el modelo educativo ante el COVID-19

Wilmer Casasola Rivera, Ph. D.

Artículo publicado el 22/04/2020 en

<http://www.antsj.org/antillas/?p=3640>

Hoy corremos para acudir a la educación virtual como si de una aspirina se tratara. En algunos medios se habla de la educación virtual como la alternativa a la educación en tiempos de coronavirus.

Desde la ortodoxia académica, a veces rascando el suelo de la ignorancia, algunos han hecho burla de los modelos de formación online. Los que hemos utilizado estos modelos de formación académica y profesional, desde hace mucho tiempo, sabemos el poder transformador del aprendizaje que tienen, en comparación con algunos modelos tradicionalistas que consideran la unidireccionalidad locutiva como el único medio para enseñar y aprender. Grave error pedagógico.

El tradicionalismo pedagógico no responde al dinamismo cognitivo que caracteriza el aprendizaje del siglo XXI en progreso y transformación. Las habilidades metacognitivas de aprendizaje a través de recursos tecnológicos rompen los esquemas estáticos de la enseñanza tradicional. La unidireccionalidad, caracterizada por la presencia de un docente que habla y un estudiante que escucha, interfiere en la capacidad de generar un aprendizaje activo. Desde un punto de vista de la neurociencia educativa, los focos de atención de un estudiante se disipan con suma facilidad ante la monotonía locutiva del docente. No se puede creer, entonces, que la enseñanza puede enfocarse únicamente en la locución monótona del profesor. Incluso, creer que leer diapositivas a estudiantes es sinónimo de implementación tecnológica.

Las plataformas e-learning son una respuesta a las exigencias de aprendizaje que el docente tradicional no está logrando en el salón de clases. Entonces, el docente tradicional debe reinventar su campo de acción educativo e implementar nuevos recursos didácticos tecnológicos para potenciar la inteligencia dinámica del nuevo modelo de estudiante inmerso en la digitalidad. A diferencia de la enseñanza tradicional que alimenta, con mucho, dos canales sensoriales: el visual y auditivo; las plataformas virtuales son un apoyo para generar un hipercognitividad en las personas, estimulando sinápticamente el aprendizaje.

El docente debe adaptarse al cambio digital. En la implementación de tecnologías el docente no pierde su rol como educador. Las tecnologías son simplemente herramientas didácticas para lograr un aprendizaje más profundo, dinámico y significativo. Es un apoyo para estimular más esta hipercognición, sin dejar de lado los aspectos emocionales y sociales, que son fundamentales para el aprendizaje.

Lamentablemente, ha sido la crisis mundial que enfrentamos por el COVID-19 lo que ha impulsado a muchos a repensar alternativas de educación virtual. La adaptación al cambio digital y la creación de recursos tecnológicos para el aprendizaje debió ser un asunto central en el diseño de modelos pedagógicos. De ninguna manera una carrera alocada de improvisaciones didácticas.

La adaptación al cambio digital debe reconocer la existencia de un modelo de estudiante con capacidad para estar hiperconectado. Esto no supone considerar que son hablantes nativos digitales, como lo propuso Marc Prensky hace algunos años. Es un mito que debe romperse, si se considera que la desigualdad económica es una realidad entre estudiantes y que no todos tienen acceso a dispositivos tecnológicos para abrirse al mundo digital.

La implementación de estrategias e-learning requiere de trabajo interdisciplinario cuando se intenta diseñar un producto desde cero. Aunque esto no es necesario, si adoptamos los principios básicos de la vigilancia tecnológica en los procesos de I+D+I. Sin embargo, existen en el mercado digital muchos recursos que se pueden implementar para dinamizar la enseñanza y el aprendizaje. Pero antes, la docencia requiere un giro y replantear su quehacer ante este modelo de aprendizaje que caracteriza al estudiante del siglo XXI en curso.

La necesidad de crear nuevos modelos educativos implica establecer los principios pedagógicos que la orienten. Reconocer que la enseñanza en el aula no es únicamente lo que el estudiante aprende. Enseñar no significa transferir información unidireccionalmente, ni llegar al salón de clases a responder preguntas, como si el docente fuera el Oráculo de Delfos posmoderno. El futuro de la educación consiste en aprovechar las tecnologías y el conectivismo como herramientas para potenciar el aprendizaje autónomo en los estudiantes. Esto significa sacar provecho de que gran cantidad de estudiantes viven más conectados con la tecnología.

En la formación de competencias, el docente tiene que aprender competencias y habilidades educativas: aprender competencias propias de la materia; aprender

competencias didácticas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; aprender competencias de liderazgo, lo cual no significa la imposición de criterios intelectuales (un modelo que muchos gustan practicar); aprender competencias de aprendizaje permanente; aprender competencias de trabajo en equipos colaborativos, lo cual significa socializar los errores y éxitos educativos para mejorar la educación en todos los niveles.

La actividad educativa tiene que repensar su labor y gestionar una cultura de la innovación de ideas permanentes para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Un modelo educativo es exitoso cuando beneficia el aprendizaje del estudiante. Cuando los estudiantes manifiestan que en X institución se sufre (...), se evidencia un fracaso generalizado en el modelo educativo. Significa fracaso pedagógico, fracaso docente, complacencia con la pedagogía del castigo.

La enseñanza tiene el reto de gestionar una cultura intelectual que ayude al estudiante a desplegar capacidades de trabajo en equipo, de pensamiento creativo, de inteligencia crítica (capacidad de discernir entre información y adoctrinamiento ideológico, rechazable de plano), de habilidades sociales, de pensamiento proactivo, de diseñar soluciones gestionando adecuadamente la información disponible, de autoestima, de empatía social, entre muchos otros aspectos.

Entonces, ¿cuál es el reto de la educación ante esta situación pandémica? Volvamos al punto: la formación virtual.

Primero, el proceso educativo y formativo no puede detenerse. La universidad tiene que desplegar los recursos para innovar en educación y garantizar la marcha en los planes de estudio. Los docentes deben alfabetizarse en el uso de nuevas tecnologías para facilitar la enseñanza y aprendizaje. Y esto no es a través de capacitaciones institucionalizadas, buscando generar puntos académicos para cambiar de categoría profesional, ni mucho menos. Es un asunto de actualización profesional por amor propio, como parte de la habilidad del aprendizaje permanente que un docente debe tener.

Segundo, los diseños de plataformas virtuales deben asumir un reto pedagógico interdisciplinar. Las ingenierías encargadas de diseñar plataformas deben aprender a escuchar a los docentes y estudiantes sobre sus necesidades educativas e intentar diseñar esos productos tecnológicos. No es un proceso vertical, sino participativo. No debe existir restricción en la implementación de diferentes plataformas para apoyar al estudiante en su proceso formativo. Cuando se ponen limitaciones de acceso a la información, limitamos el proceso de vigilancia tecnológica aplicada a la educación. Ninguna idea es estrictamente

original, este es un principio básico de los procesos de innovación. Pero para eso, necesitamos asomarnos por la ventana para ver qué hacen otros y cómo lo hacen, e implementar ideas nuevas.

Tercero, esta pandemia nos hizo pensar en la formación virtual. Aquellos centros educativos, principalmente universidades, que durante mucho tiempo se han enfocado en el facilismo pedagógico, es hora de que empiecen a replantearse su modelo educativo e implementar tecnologías educativas para potenciar el aprendizaje, como también la enseñanza.

Los procesos de innovación educativa se enfrentan con un serio problema, sin embargo. Quiero resaltar el contexto de la universidad privada. Quisiera advertir que no realizo juicios sobre presencia o ausencia de calidad de la educación dentro de estas instituciones. Sería un error de mi parte caer en esta falacia de generalización apresurada.

Quisiera, en términos hipotéticos, plantear el siguiente escenario. Algunas universidades privadas podrían contratar a profesores para impartir cursos, sin tener experiencia docente o formalmente formación en docencia universitaria. Y se podría dar un círculo vicioso y complicidad antiética entre ambos: el docente peregrino necesita dinero, y puede que no tenga interés en la formación de los estudiantes, pero aun así acepta impartir lecciones; la universidad necesita mantener su oferta académica, pero, sobre todo, sustentar su razón de ser que es la producción de capital, lo cual puede suponer que contrate a docentes sin trayectoria académica en el campo de la docencia y la investigación.

Muchas universidades pueden caer en este vicio sin rubor ético. El estudiante, quien tiene la ilusión de obtener un título universitario, es el producto directamente afectado. Pero también la sociedad se verá afectada a largo plazo.

En esto debemos ser claros: la universidad privada está éticamente obligada, también, a generar tecnologías educativas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las cantidades exorbitantes de dinero que pagan los estudiantes a las universidades privadas por una titulación, les permite reclamar el derecho de recibir una significativa ampliación de su calidad educativa.

Cualquier universidad debe enfocarse en la creación de laboratorios de innovación educativa para generar profesionalmente recursos virtuales para el aprendizaje. Citarlos es delimitar la capacidad de respuesta que cada universidad debe asumir. La creación de un laboratorio de investigación en tecnologías educativas debe considerar la implementación

de la inteligencia artificial, la realidad aumentada, la neurociencia educativa, las ciencias de la educación (en sentido estricto), las tecnologías de la información, etc. El producto será nuevos recursos tecnológicos aplicados al aprendizaje.

Los procesos de innovación educativa tienen que convertirse en parte central de los modelos educativos. Las universidades están éticamente obligadas a devolver al estudiante una educación de calidad.

Sin embargo, la tecnología es un medio, no un fin que determina el aprendizaje. No se trata de considerar la tecnología como un eje central en el proceso de aprendizaje. Es el proceso educativo lo que da sentido a la tecnología. Detrás de una herramienta tecnológica debe evidenciarse el despliegue de estrategias didácticas para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. Aquí se asoma la auténtica labor de la docencia como ciencia, como actividad profesional respetable.

Bajo cualquier sistema, un modelo educativo debe garantizar formar profesionales altamente capacitados en habilidades de todo tipo, siendo una de ellas la sensibilidad con los problemas sociales, tanto nacionales como internacionales. La indiferencia social es el primer antivalue que la educación debe transformar, y convertirlo en un valor positivo de compromiso social.